



Socá, 29 de enero de 2021.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.03

Resolución No 016/2021

VISTO: que por el nuevo reglamento del Fondo de Incentivo para la Gestión de los Municipios, aprobado por la Comisión Sectorial de Descentralización;

RESULTANDO: que si bien el siguiente proyecto se incluye en el POA 2021, el mismo debe presentarse de forma adelantada el 15 de febrero;

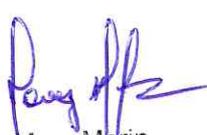
CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA RESUELVE:

- 1.- Aprobar la compra de un camión por \$1.700.000= con fondos del Literal B; a pagarse con fondo FIGM. El que se incluye en el proyecto de Equipamiento de cuadrillas.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodríguez
Alcalde


Mary Morin
Concejala


Alejandro Búrgueño
Concejal


Andrés Zeballos
Concejal


Anahi Moreira
Concejal